



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ARONEM AIR CARGO S.A.,
DEL 04 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el propio local de la empresa, Av. Amazonas 7548, previa segunda convocatoria realizada por la Sra. Annie Rault, Directora General, la misma que guarda conformidad con la ley de Compañías, se reúne la Junta General de Accionistas universal de ARONEM AIR CARGO S.A., el 04 de abril de 2013 a las 16h00 en presencia de la totalidad del capital social, con el fin de tratar los puntos señalados en el Orden del Día:

LISTA DE LOS PRESENTES

- Cap. Marco Benítez, propietario de 300 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 30% del capital social, que le da derecho a 300 votos;
- Ing. Jaime Pérez, Presidente y propietario de 300 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 30% del capital social, que le da derecho a 300 votos.
- Eco. Freddy Parra, con poder para representar a la Sra Jacqueline BENCHETRIT, accionista propietaria de 300 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 30% del capital social, que le da derecho a 300 votos;
- Eco. Freddy Parra, propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le da derecho a 100 votos
- Señora Annie RAULT, Directora General.
- Sr. Rodrigo Cevallos, Comisario

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer el siguiente Orden del día:

- 1. Informe anual de actividades de la Dirección General**
- 2. Informe del comisario y nombramiento**
- 3. Informe de auditoria externa**
- 4. Presentación y aprobación del balance y de los estados de resultado de 2012 (incluyendo ratificación de los ajustes por primera vez de las NIIF)**
- 5. Destino de las utilidades**

*



Actúa como Presidente el Ing. Jaime Pérez, ~~Presidente y como Secretaria la Sra. Anne Rault~~, Directora General. El Señor Presidente agradece a los presentes y en presencia de todos declara instalada la Junta General de Accionistas de Aronem Air Cargo S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

La Señora Directora General indica que ha comunicado previamente a los señores accionistas el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, razón por la cual hace una mera reseña de los puntos más relevantes de lo acontecido durante el año pasado: recalca en especial la firma, el 11 de mayo de 2012, del contrato de arrendamiento-concesión con la Corporación Quiport para ocupar un espacio en el nuevo terminal de carga internacional del NAIQ; explica en forma resumida cómo se desarrolló el proceso, y precisa que, conforme a lo planificado, dicho contrato tiene un plazo de 10 años. Abre un paréntesis para mencionar el importe de las inversiones realizadas hasta el fin del año 2012 con el fin de adecuar nuestras instalaciones, pero simplemente a título recordatorio ya que los señores accionistas fueron informados regularmente de los avances. Como otro punto relevante, señala que finalmente en el mes de junio de 2012, se obtuvo la Carta de Autorización para “servicios auxiliares”, de parte de la Dirección de Aviación Civil, la misma que se mantiene vigente por dos años. Finalmente, con respecto a nuestros clientes, recalca que contamos con un nuevo cliente importante desde el mes de junio de 2012, la Compañía UPS. Toma la palabra el Cap. Benitez para completar este punto y recalcar el intenso trabajo realizado a lo largo del año pasado con este nuevo cliente en especial, y con los principales clientes para lograr de parte ellos un compromiso a largo plazo y seguir trabajando juntos en el NAIQ.

El Informe anual de actividades para el año 2012 es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la sesión con derecho a voto. El Señor Presidente felicita a todos por el enfoque dado a las cosas y los esfuerzos consentidos este año, y en especial en este inicio de año 2013 para garantizar el inicio de las operaciones en el nuevo Mariscal Sucre. Mociona en especial que se dé un voto de aplauso y agradecimiento especial al Cap. Benitez quien no ha escatimado sus esfuerzos y ha permitido que Aronem cumpla con los compromisos adquiridos para con sus clientes, los cuales fueron presentes el día mismo de la inauguración del aeropuerto, y pudieron expresarle sus felicitaciones personalmente.

2. INFORME DEL COMISARIO Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

El Sr. Rodrigo Cevallos, comisario principal de la compañía, da lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, y se adjunta a la presente acta. Con la propuesta de la Señora Directora General, la Junta aprueba ratificar el Sr. Rodrigo Cevallos en las funciones de Comisario principal de la empresa, delegándole la responsabilidad de fijar su remuneración.

3. INFORME SOBRE AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA

Abordando el siguiente punto del orden del día, la Sra. Directora General recalca que, aunque todavía la compañía no cumple los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías para que se auditen las cuentas de la empresa (activos superiores a un millón de dólares), se ha procedido sin embargo a contratar a auditores externos, de hecho nuevamente a la firma Acevedo y Asociados que tiene un muy buen conocimiento de nuestra empresa. Se da lectura de la opinión del informe de auditoría, el mismo que no tiene ninguna salvedad y es totalmente limpio; quedará en anexo a la presente acta.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADO DE 2012

Los balances y estados de resultado fueron distribuidos con anterioridad a los accionistas y la Sra. Directora General menciona simplemente los últimos ajustes requeridos por la aplicación de las NIIF, las cuales para Aronem, como para el resto de las Compañías que se encuentran en el último grupo, rigen desde el 01/01/2012. Sobre este particular se ratifican los ajustes contabilizados por la adopción de NIIF que fueron contabilizados el 01-01-2012 y cuyo valor neto con afectación al patrimonio fue de USD 19.359,32.

Se hace énfasis en el incremento de las ventas debido al inicio de los servicios con UPS desde el mes de junio; pero asimismo subraya que este excedente de flujo fue el que nos permitió financiar las necesarias inversiones en el NAIQ sin recurrir a financiamiento externo; recuerda además que el cambio de fecha de apertura del NAIQ obligó a la empresa a revisar a rajatabla su plan de inversión, y significó un incremento sustancial del orden de 40%.

Al 31 de diciembre de 2012, el resultado neto de nuestras actividades arroja una ganancia de USD 72.293,53 después del cálculo del 15% de participación a los trabajadores, y el 23% de impuesto a la renta. El Cap. Marco Benítez mociona la aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales presentados, y la Junta los aprueba por voto unánime.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Abordando el último punto del orden del día, la Directora General, toda vez que se aprobaron los informes respectivos así como el Estado de Situación Financiera al 31/12/2012 y el Estado de Resultados Integrales, plantea a la Junta la necesidad resolver sobre el destino de las utilidades antes referidas. La Junta General, luego de varias consideraciones y de un análisis al que aporta en especial el Eco. Freddy Parra, resuelve por unanimidad no proceder a la distribución de las utilidades este año. Los motivos que retiene son que todavía en el 2013 se deberá proceder a complementar las adecuaciones y por lo tanto seguir gastando e invirtiendo; además se deberá hacer frente a gastos de funcionamiento mucho más elevados en el NAIQ (arriendo, costos de personales,

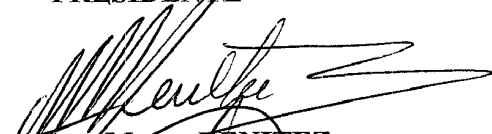
transporte, etc.) en comparación con los costos del antiguo aeropuerto, por lo tanto, tomando en consideración estos aspectos e impactos directos e indirectos de la apertura del aeropuerto a inicio del año, y a la luz de lo que podrían ser los resultados del ejercicio de 2013 -es decir del primer año de operaciones en el NAIQ-, se considera preferible no repartir las ganancias; éstas quedarán como utilidades acumuladas.

*

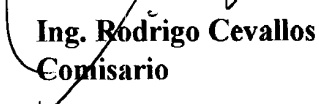
Concluidos los puntos para los cuales fue convocada la presente Junta General, el señor Presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del texto de la misma y ésta es aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes. A las 19 h 30 se da por concluida la sesión.



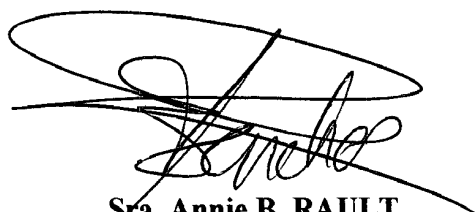
Ing. Jaime PEREZ
PRESIDENTE



Cap. Marco BENITEZ
Accionista



Ing. Rodrigo Cevallos
Comisario



Sra. Annie B. RAULT
SECRETARIA



Eco. Freddy FARRA
Apoderado y Accionista